



Asociación Apicultura de Andalucía A.D.A

BASES I CONCURSO DE MIELES APICULTURA DE ANDALUCÍA

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las explotaciones apícolas registradas, a participar en el **I Concurso de Miel** organizado por la **Asociación Apicultura de Andalucía**.

El veredicto del jurado y entrega de premios tendrá lugar durante **la IV Feria de Apicultura Sierra de Cádiz**, en Prado del Rey.

Premio (de cada categoría)

Placa y Certificado que acredita el primer premio para cada categoría.

Se autoriza a los ganadores a utilizar en la publicidad de promoción de sus mieles la referencia de los premios concedidos.

- Diploma acreditativo a todos los participantes.

1 - Categorías

Se otorgará un premio a cada una de las siguientes categorías:

1. Miel clara. Hasta 40 mm Pfund.
2. Miel ámbar. Desde 40,1 a 79,9 mm Pfund.
3. Miel oscura. Desde 80 mm Pfund.

2 - Categorización de las mieles recibidas

El productor puede especificar en qué categoría desea que participe su miel; la categorización final será responsabilidad de los organizadores.

3 - Requisitos de participación:

1. Cumplir las normas de esta Convocatoria.
2. Podrán participar apicultores individuales o asociados provistos de código de explotación con mieles de abejas (*Apis mellifera*) que cumplan con la Norma de calidad relativa a la miel vigente y que hayan enviado su documentación para ser recibida antes del 12 de Octubre de 2018 a las 13:00h. (Fecha límite de recepción).
3. De cada muestra participante de miel se enviarán dos tarros de 500 g.
4. La miel deberá ser de origen España 100% y haber sido recogida en la última campaña.
5. Los envases deberán ser de vidrio. Uno de ellos sin ningún tipo de identificación del productor (será con el que trabaje el jurado) y otro etiquetado (este se exhibirá durante la Feria).
6. Si se envía más de una miel, los frascos deberán ser rotulados con números que corresponda a las referencias de los tipos de mieles consignadas en los datos. Deberá hacerlo con rotulador indeleble o etiqueta.
7. La participación es gratuita.

4 - Datos a consignar (Hoja de inscripción)

4.1 Datos del productor

Son obligatorios los siguientes campos

1. Nombre y Apellido
2. Número de REGA o Registro sanitario
3. DNI o CIF
4. Dirección completa
5. E-mail
6. Teléfono

4.2 Datos del colmenar, miel y sistema de producción

Los datos que se solicitan pueden ayudar a interpretar mejor las características de las mieles.

1. Localidad/Provincia de emplazamiento de las colmenas
2. Floración que el productor supone que dio origen a la miel.
3. Mes y año de cosecha
4. Sistema de producción (convencional, ecológico)

Nota: Si se dispone de resultados de análisis o de alguna otra información que el productor considere interesante, será valorado.

5- Forma de envío

Correo o entrega personal: Asociación Apicultura de Andalucía. Calle Cristóbal Becerra N°18-A C.P. 11660 Prado del Rey, Cádiz. (Atención Laura Gutiérrez Cortes).

Información y contacto: adapicultura@gmail.com

Fecha límite de recepción: 12 de octubre de 2018

6 - Jurado

- Estará compuesto por personas idóneas entrenadas en el análisis sensorial de la miel, propuestas por la Organización.
- La decisión del Jurado será inapelable, pudiendo desposeer de los premios concedidos a aquellas mieles que no cumplan con la legislación vigente, una vez obtenidos los resultados de los análisis físico-químicos.

7 - Criterios de evaluación

- Se analizará la documentación para verificar que los datos estén completos, y se realizará una primera evaluación para eliminar del concurso aquellas mieles que presenten defectos mayores (presentación inadecuada, olores y aromas ajenos a la miel, fermentación, exceso de humedad, cristalización defectuosa, impurezas, HMF, etc.). Si fuera necesario se enviará a los productores un informe con la razón de la eliminación.

- Se evaluarán las mieles de acuerdo a sus características sensoriales y se premiarán aquéllas que reúnan mayor puntaje en las planillas de jurado ad-hoc.

- El jurado podrá declarar desiertos los premios establecidos. Así mismo, podrá otorgar menciones especiales cuando concurren circunstancias especiales que así lo justifiquen.

8 - Reclamaciones

Las decisiones del jurado serán inapelables; la participación en el concurso implica la aceptación del presente reglamento, así como las decisiones de los organizadores.

9 - Entrega de premios

Se realizará la entrega de premios el sábado 13 de octubre de 2018, en el acto de clausura de las Jornadas apícolas de la Asociación Apicultura de Andalucía.